



Secretaría de la
Función Pública
Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/215/2024
ASUNTO: SE REMITE DOCUMENTACIÓN

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 09 de enero de 2024
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/13.2023

MIGUEL HÉCTOR OLGUÍN PASCUALI
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA.
P R E S E N T E

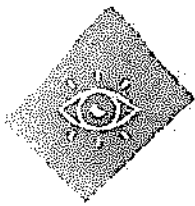
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII y XLIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracciones I, III y III.2, 7, 12, 15 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted, un mensaje recibido en la plataforma #PROIntegridad, con folio número D202312230194204001555LRMd4; de fecha treinta de diciembre de dos mil veintitrés, emitido por la C. Fabiola Gheno Galindo, con cuenta de correo electrónico: fabiolaghen09@gmail.com, compuesto de una foja útil, en el que se refieren supuestos hechos y conductas irregulares cometidas por personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla.

Por lo anteriormente expuesto, en un marco de coordinación y colaboración institucional, con pleno respeto a la autonomía municipal, solicito amablemente a Usted, se brinde la atención correspondiente al presente asunto, en el ámbito de sus atribuciones, y de no tener inconveniente, informe el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Bulevar Atlxcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447,
293456, 293453, 93454, 293469





Secretaría de la
Función Pública
Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

FRANCISCO MALAGÓN MANDUJANO
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción III, numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX; 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Antonio Fernández Larena

Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias
Elaboró y revisó

c.c.p.

Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Fabiola Gheno Gallardo. fabiolaghenog@gmail.com. Para su conocimiento.
Archivo.
DAQD-2854/2023
5-1358

Bulevar Atlixcoyotl 2203, Col. Concepción Las Lajas
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447,
293466, 293493, 93464, 293469



PUEBLA
Un gobierno presente